

**INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2014**

En Santiago, a 16 de diciembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, siendo las 12.30 horas, se constituye en la Sala de Audiencias del Tribunal, en sesión pública especialmente convocada al efecto, la Comisión ordenada por la citada disposición legal, integrada por la Presidenta del Tribunal, Ministra señora Marisol Peña Torres, y los dos Ministros más antiguos de esta Magistratura, señores Raúl Bertelsen Repetto y Hernán Vodanovic Schnake, para designar a los Ministros que integrarán las dos Salas del Tribunal a partir del mes de marzo de 2014. La Presidenta del Tribunal hace presente que, para efectos de esta integración, se han tomado en cuenta criterios de antigüedad y áreas de especialidad de los Ministros que conforman esta Magistratura.

La Comisión acuerda la siguiente integración para el año 2014:

PRIMERA SALA:

Ministra señora Marisol Peña Torres (Presidenta)
Ministro señor Hernán Vodanovic Schnake
Ministro señor Francisco Fernández Fredes
Ministro señor Domingo Hernández Emparanza
Ministro señor Juan José Romero Guzmán

SEGUNDA SALA:

Ministro señor Raúl Bertelsen Repetto (Presidente)
Ministro señor Carlos Carmona Santander
Ministro señor Iván Aróstica Maldonado
Ministro señor Gonzalo García Pino
Ministra señora María Luisa Brahm Barril

La sesión se levantó a las 12.45 horas. Para constancia, se extiende la presente acta que firman los señores Ministros y la Secretaria que autoriza.

Marisol Peña Torres
Presidenta

Raúl Bertelsen Repetto

Hernán Vodanovic Schnake

Marta de la Fuente Olguin
Secretaria